



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veinticinco (25) de septiembre de dos mil quince (2015)

RADICACIÓN: 50 001 33 33 007 2014 00263 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: LUIS ANTONIO BUITRAGO MENDOZA
DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA
NACIONAL – CASUR

Teniendo en cuenta que para el día 29 de septiembre de 2015, la suscrita se encuentra en permiso, el cual fue otorgado mediante Resolución No. 101 del 21 de septiembre de 2015 por el Tribunal Administrativo del Meta, el Despacho dispone señalar como nueva fecha para llevar a cabo la Audiencia Inicial dentro del presente asunto, el **día 9 de diciembre de 2015 a las 2:00 p.m.**

De otro lado, se reiteran las advertencias efectuadas mediante auto del 5 de mayo de 2015 (fl. 68).

NOTIFÍQUESE.

CLAUDIA PATRICIA ALONSO PÉREZ
Juez



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto de fecha **25 de septiembre de 2015** se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRÓNICO No. **52 del 28 de septiembre de 2015.**

ÁNGELA ANDREA HOYOS SALAZAR
Secretaria